## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 130 Fecha: 12/08/2016 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012015002310	Tutelas	JEREMIAS ANDRADE ORTIZ	CODECHOCO	Auto decide incidente  CONSIDERA QUE EL DOCTOR ISAIAS CHALA IBARGUEN EN SU CONDICION DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUIBDO, INCURRIO EN DESACATO DEL FALLO DE TUTELA DEL 21 DE ENERO DE 2016, PROFERIDO EN SEGUNDA INSTANCIA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO.		16 1	Ver
2700131030012016000670	Ejecutivo Singular	JOSE DEL CARMEN MOSQUERA MOSQUERA	MANUEL MARIA MURILLO URRUTIA	Auto requiere  REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE CUMPLA CON EL AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.0562 DEL 21 DE JULIO DE 2016.	11/08/20	16	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/08/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ SECRETARIO